

calificación negativa del Registrador y la doctrina contenida en la Resolución de este Centro Directivo de 12 de septiembre de 2005 relativa a una calificación del mismo Registrador análoga a la ahora impugnada en un caso idéntico al presente, de modo que por aplicación del citado artículo 327 de la Ley Hipotecaria debería haber rectificado su calificación negativa, al haberle sido notificada dicha Resolución antes de la fecha en que elevó el presente expediente a esta Dirección General.

Esta Dirección General ha acordado estimar el recurso interpuesto y revocar la calificación del Registrador.

Contra esta resolución los legalmente legitimados pueden recurrir mediante demanda ante el Juzgado de lo Civil de la capital de la provincia del lugar donde radica el inmueble en el plazo de dos meses desde su notificación, siendo de aplicación las normas del juicio verbal, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 325 y 328 de la Ley Hipotecaria.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—La Directora General de los Registros y del Notariado. Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12850 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2006, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 3, 4, 5 y 7 de julio y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 3, 4, 5 y 7 de julio se han obtenido los siguientes resultados:

Día 3 de julio:

Combinación Ganadora: 3, 33, 25, 24, 41, 34.
Número Complementario: 14.
Número del Reintegro: 7.

Día 4 de julio:

Combinación Ganadora: 18, 6, 26, 22, 48, 5.
Número Complementario: 44.
Número del Reintegro: 3.

Día 5 de julio:

Combinación Ganadora: 18, 12, 47, 27, 48, 32.
Número Complementario: 42.
Número del Reintegro: 7.

Día 7 de julio:

Combinación Ganadora: 5, 30, 35, 34, 29, 40.
Número Complementario: 20.
Número del Reintegro: 8.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días 17, 18, 19 y 21 de julio, a las 21.45 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 7 de julio de 2006.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. de firma (Resolución de 5 de septiembre de 2005), el Director Comercial de Loterías y Apuestas del Estado, Jacinto Pérez Herrero.

12851 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se hace público el «Movimiento y Situación del Tesoro y de las operaciones de ejecución del Presupuesto y sus modificaciones» del mes de mayo de 2006.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley General Presupuestaria se hace público «El Movimiento y Situación del Tesoro y de las operaciones de ejecución del Presupuesto y sus modificaciones» correspondientes al mes de mayo de 2006.

Madrid, 21 de junio de 2006.—El Interventor General de la Administración del Estado, José Alberto Pérez Pérez.